Guayaquil, 23 de Junio de 2014.

Señor:

FERRA QUIRIELLO PAUL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía GONMAFRUTI S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 08 de Octubre del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, con fecha 30 de Octubre del 2013, con Fojas 146.777 a 146.805, Registro Mercantil número 18.849, con número de repertorio 49.658.

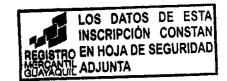
Muy atentamente,

ARREAGA ARRIAGA ROBERT NICANOR SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **GONMAFRUTI S.A.,** para el cual he sido elegido, con cédula de ciudadanía **No 093181180-6.**

Guayaquil, 23 de Junio de 2014.

FERRA QUIRIELLO PAUL GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:29.963 FECHA DE REPERTORIO:26/jun/2014 HORA DE REPERTORIO:10:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GONMAFRUTI S.A., a favor de PAUL FERRA QUIRIELLO, de fojas 26.646 a 26.648, Registro de Nombramientos número 8.609.

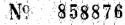
ORDEN: 29963

Guayaquil, 04 de julio de 2014

REVISADO POR DE

Ab. César Moya Delgad REGISTRO MERCANTAL DEL CANTON GUATAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



DOCUMENTACIÓN Ý ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL

05 AGO 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R
Hora: 16:55 Firma: